

gésimo segundo día natural a partir de la fecha de envío del anuncio de licitación al Diario Oficial de las Comunidades Europeas.

b) Documentación a presentar: la indicada en la cláusula nº 13 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

- Entidad: Gerencia de Atención Primaria del Área de Salud de Gran Canaria.

- Domicilio: calle Trasera a Luis Doreste Silva, s/n, alto del Centro de Salud de Canalejas.

- Localidad y código postal: Las Palmas de Gran Canaria-35004.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.

e) Admisión de variantes: las señaladas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

9. APERTURA DE LAS OFERTAS.

a) Entidad: Sala de Juntas de la Gerencia de Atención Primaria del Área de Salud de Gran Canaria.

b) Domicilio: calle Trasera a Luis Doreste Silva, s/n, alto del Centro de Salud de Canalejas.

c) Localidad y código postal: Las Palmas de Gran Canaria-35004.

d) Fecha: la Mesa de Contratación se reunirá al tercer día siguiente natural al de terminación del plazo de presentación de proposiciones. En el caso de que existieran proposiciones enviadas por correo la Mesa se reunirá el undécimo día natural siguiente al plazo señalado y a la misma hora. Si el día de la apertura de proposiciones es sábado o día festivo el plazo se prorrogará automáticamente hasta el siguiente día hábil.

La Mesa de Contratación calificará la documentación presentada en el sobre nº 1 "Documentación general" así como la apertura del sobre nº 3 presentado por los licitadores, y si se observasen defectos materiales en la documentación presentada, podrá conceder, si lo estimara conveniente un plazo no superior a tres días para que el licitador los subsane.

Ahora bien, si la documentación contuviese defectos sustanciales o deficiencias materiales no subsanables, se rechazará la proposición.

e) Hora: 10,00 horas.

10. OTRAS INFORMACIONES.

Serán facilitadas en la Gerencia de Atención Primaria del Área de Salud de Gran Canaria.

11. GASTOS DE ANUNCIOS.

Los anuncios en los Boletines Oficiales y en la prensa, por una sola vez, correrán por cuenta del adjudicatario.

12. FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS.

3 de mayo de 2001.

Las Palmas de Gran Canaria, a 3 de mayo de 2001.

EL CONSEJERO DE
SANIDAD Y CONSUMO,
José Rafael Díaz Martínez.

1933 *Servicio Canario de la Salud. Secretaría General.- Anuncio de 23 de abril de 2001, por el que se hace pública la relación de concursos adjudicados durante el primer trimestre del año 2001, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 93.2 del Real Decreto-Ley 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.*

OBJETO: suministro de talonarios de recetas para el Servicio Canario de la Salud.

Nº DE EXPEDIENTE: CA-S-66/00-SG.

ADJUDICATARIO: Fábrica Nacional de Moneda y Timbre.

RESOLUCIÓN: 2 de marzo de 2001.

IMPORTE: 55.512.240.

OBJETO: mantenimiento de los Sistemas de Información del Servicio Canario de la Salud.

Nº DE EXPEDIENTE: NSP-SE-02/01-SG.

ADJUDICATARIO: Semagroup, S.A.E.

RESOLUCIÓN: 1 de marzo de 2001.

IMPORTE: 36.850.000.

OBJETO: suministro de una unidad móvil para el Programa de Screening de cáncer de mama.

Nº DE EXPEDIENTE: NSP-S-78/00-SG.

ADJUDICATARIO: Tecnove, S.L.

RESOLUCIÓN: 24 de enero de 2001.

IMPORTE: 22.000.000.

Las Palmas de Gran Canaria, a 23 de abril de 2001.- La Secretaria General, p.s., la Jefa de Servicio de Normativa, Estudios y Concursos (Resolución de 18.4.01), Blanca Rodríguez Rodríguez-Franco.

1934 *Servicio Canario de la Salud. Dirección Gerencia del Hospital Nuestra Señora de Candelaria-Ofra del Área de Salud de Tenerife.- Anuncio de 7 de mayo de 2001, por el que se convoca concurso público, procedimiento abierto, tramitación de urgencia, para la adquisición de sistema de producción y almacenamiento de agua caliente sanitaria (A.C.S.).- Expte. nº C.P.SCT-2001-1-2.*

La Dirección Gerencia del Complejo Hospitalario Nuestra Señora de Candelaria-Ofra del Área de Salud de Tenerife de la Consejería de Sanidad y Consumo anuncia concurso público, procedimiento abierto, tramitación de urgencia de los siguientes expedientes: C.P.SCT-2001-1-2 para la adquisición de sistema de producción y almacenamiento de agua caliente sanitaria (A.C.S.).

1. ENTIDAD ADJUDICADORA.

a) Organismo: Servicio Canario de la Salud.

b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia del Hospital Nuestra Señora de Candelaria-Ofra del Área de Salud de Tenerife.

c) Número de expediente: C.P.SCT 2001-1-2.

2. OBJETO DEL CONTRATO.

a) Descripción del objeto: señalado anteriormente.

b) Número de unidades a entregar: las señaladas en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) División por lotes y número: los señalados en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

d) Lugar de entrega: el señalado en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

e) Plazo de entrega: el señalado en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN.

a) Tramitación: urgente.

b) Procedimiento: abierto.

d) Forma: concurso.

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN.

C.P. SCT-2001-1-2.- Importe total 10.000.000 de pesetas (60.101,21 euros).

5. GARANTÍAS.

Provisional: no tiene.

6. OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN.

a) Entidad: Gerencia del Hospital Nuestra Señora de Candelaria-Ofra del Área de Salud de Tenerife. Servicio de Suministros.

b) Domicilio: Complejo Hospitalario Nuestra Señora de Candelaria, Suministros, 10ª planta, Edificio de Traumatología, Carretera del Rosario, s/n.

c) Localidad y código postal: Santa Cruz de Tenerife-38010.

d) Teléfono: (922) 602124/602207.

e) Telefax: (922) 648550.

7. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA.

Los señalados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN.

a) Fecha límite de presentación: séptimo día contado a partir del siguiente a la publicación en el Boletín Oficial de Canarias.

b) Documentación a presentar: la señalada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.